

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de marzo de 2013

Señora
PRESIDENTE
INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER
Presente

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte de los administradores de la compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., puedo emitir el siguiente informe.

1.- El Balance General y Estados de Situación de la Compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A., del ejercicio fiscal 2011, la deuda que la compañía mantienen con el accionista mayoritario se mantiene.

2.- Además de revisar la situación contable actual de la empresa, respecto de los créditos, cuentas por pagar y activos que tiene la empresa, encontrándose que se encuentran dentro de los parámetros normales y razonables con respecto a su creciente evolución de la inmobiliaria.

3.- En el presente ejercicio la compañía ha generado utilidades razonables, que reflejan que el manejo de la empresa se está encaminando en buenas manos.

Atentamente,



Lcda. Jacqueline Herrera
CPA 25942
COMISARIO

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de marzo de 2012

Señorita
PRESIDENTE